

ACLARACIONES RELATIVO A LOS VISADOS DE TRABAJO EXPEDIDOS POR INDIA.

Introducción

En las últimas semanas, varias preguntas se han planteado sobre el tipo de visados expedidos por la India a los extranjeros para trabajos relacionados con las visitas. Se aclara que básicamente hay dos (2) tipos de trabajo relacionados con visados : -

- A. Visa de Negocios designado como "Visa B" (Business)
- B. Visado de Trabajo designado como "Visa E " (Employment)

Preguntas más frecuentes con respecto a las cuestiones antes mencionadas y las correspondientes respuestas se resumen a continuación para información, orientación y cumplimiento de todos los interesados: --

A

Pregunta 1. ¿Qué es una visa de Negocios?

Respuesta: El Visado de Negocios se concede a un extranjero que quiera visitar la India para establecer una industria / negocio o para explorar las posibilidades de establecer una industria / negocio, o desea comprar o vender productos industriales en la India. El visado se otorga con sujeción a las siguientes condiciones: --

- (i) el solicitante es una persona con una situación financiera segura y con amplia experiencia en el campo de la actividad prevista.
- (ii) El solicitante no está de visita en la India para el negocio de prestar dinero, tratos comerciales sin importancia, o para un empleo de tiempo completo en India que involucra el pago de un sueldo en la India, etc
- (iii) La concesión del Visado de Negocios se extenderá también a los ejecutivos de empresas, expertos, directores de agencias de viajes, etc, que visitan la India en relación con trabajos relacionados con proyectos de importancia nacional, incluidas las realizadas por las empresas del sector público, y la realización de tours de negocios de los extranjeros o de negocios relacionados con él, etc
- (iv) El extranjero tendrá que cumplir con todos los otros requisitos como el pago de las obligaciones fiscales, etc
- (v) La concesión del Visado de Negocios está sujeto a las instrucciones emitidas por el Gobierno de la India sobre la base de la reciprocidad con otros países extranjeros, de vez en cuando.

(vi) El visado de negocios debe ser expedido desde el país de origen, o desde el país de residencia del extranjero siempre que el período de residencia permanente del solicitante que en ese país es por más de 2 años.

Preg. 2. ¿Quiénes son elegibles para un Visado de Negocios?

Respuesta

(i) Los extranjeros que desean visitar la India para establecer una industria / un negocio o para explorar las posibilidades de establecer una industria / un negocio en la India.

(ii) los extranjeros que vienen a la India para la compra / venta de productos industriales o productos comerciales o de bienes de consumo duraderos.

(iii) los extranjeros que vienen a la India para reuniones técnicas/discusiones, asistir a reuniones de la Junta, o para asistir a reuniones generales para la prestación de servicios de apoyo empresarial.

(iv) Los extranjeros que vienen a la India para la contratación de mano de obra.

(v) Los extranjeros que son socios en el negocio y / o directores de la empresa.

(vi) Los extranjeros que vienen a la India en visitas cortas para visitar a un cliente para reparar cualquier planta o maquinaria, como parte de la garantía o los contratos de mantenimiento anual.

(vii) los ingenieros / técnicos que viajan a la India para la instalación y puesta en marcha de equipos / máquinas / herramientas en términos del contrato para el suministro de dicho equipo, máquina o herramientas.

(viii) los expertos que vienen a la India para impartir formación para el personal de la empresa de la India.

(ix) el personal extranjero que proporciona apoyo técnico y servicios, conocimiento del know-how, servicios que recibe la empresa de la India y paga las tasas / cánones a la empresa extranjera.

(x) Los extranjeros que vienen a la India para las consultas relativas a las exposiciones, la participación en exposiciones, ferias, ferias comerciales, etc

(xi) los compradores extranjeros que vienen a realizar negocios con los proveedores y los proveedores potenciales en la India, para evaluar o controlar la calidad, dar las especificaciones, pedidos, negociar nuevos suministros, etc, en relación con bienes o servicios adquiridos de la India.

(xii) Los expertos/especialistas extranjeros que en una visita de corta duración en el marco de un proyecto en curso, viajan con el objetivo de vigilar la marcha de los trabajos, desean realizar reuniones con los clientes de la India y / o para proporcionar un nivel alto de orientación técnica.

(xiii) Los extranjeros que vienen a la India para la pre-venta o post-venta de la actividad que no equivalgan a la ejecución real de cualquier contrato o proyecto.

(ivx) Un extranjero que pertenece a una empresa multinacional que acude a la India para formación interna en una de las sedes de dicha empresa en la India.

(xv) Un estudiante extranjero, patrocinado por AIESEC para prácticas en una empresa / fabrica asociadas a un proyecto de trabajo.

Pregunta 3 - ¿Cuál es la duración de un Visado de Negocios?

Resp. Un visado de negocios con entradas múltiples se concede por un período máximo de 5 años o por una duración más corta según el requisito. Una estipulación de estancia debe ser especificada para cada visita.

Pregunta 4. ¿Cuáles son los documentos necesarios que deben ser presentados con la solicitud para un visado de negocios?

Respuesta. (i) El extranjero debe tener un documento de viaje válido y un permiso de reingreso, si es necesario en virtud de la ley del país en cuestión.
(ii) la capacidad financiera y experiencia en el campo de los negocios previstos.

B

Pregunta 5. ¿Qué es un visado de Trabajo?

Respuesta. El visado de trabajo se concede a los extranjeros que deseen venir a la India por razones de trabajo, con sujeción a las siguientes condiciones: --

- (i) el solicitante es un profesional capacitado y cualificado que está contratada o nombrada por una empresa, organización, industria o empresa, en la India en un contrato o en base a un trabajo (undertaking) a un nivel superior, como puede ser la posición de un experto técnico , ejecutivo,
- (ii) El Visado de Trabajo no se concede a extranjeros para trabajos para los cuales un gran número de personas en la India están cualificados y disponibles.
- (iii) El visado de Trabajo no se concede para trabajos administrativos rutinarios/ordinarios o de secretaría.
- (iv) El visado de trabajo deberán ser expedidos desde el país de origen, o desde el país de residencia del extranjero siempre que el período de residencia permanente del solicitante que en ese país es por más de 2 años.
- (v) La empresa de la India y las organizaciones que contratan a ciudadanos extranjeros para la ejecución de proyectos / contratos sería responsable de la conducta del extranjero durante su estancia en la India y también de la salida del extranjeros antes de la caducidad del visado.
- (vi) Un ciudadano extranjero tendrá que cumplir con todos los otros requisitos como el pago de las obligaciones fiscales, etc

P. 6. ¿Quiénes son elegibles para el Visado de Trabajo?

Resp. Con sujeción a las condiciones enumeradas en la pregunta anterior P5, los siguientes serán elegibles para el Visado de Trabajo: --

- (i) los ciudadanos extranjeros que vienen a la India para la ejecución de un proyecto / contrato [independiente de la duración de la visita].
- (ii) Los extranjeros que vienen a la India como asesor en contrato para el que la empresa de la India paga una remuneración fija (no puede ser en forma de salario mensual).
- (iii) los artistas extranjeros contratados para llevar a cabo actuaciones regularmente en hoteles, clubes, otras organizaciones.
- (iv) Los extranjeros que vienen a la India a ocupar un empleo como entrenadores.
- (v) los deportistas extranjeros que son contratados por un período determinado por un Club/Organización de la India.
- (vi) Los trabajadores autónomos que desean venir a la India para proporcionar la ingeniería, medicina, contabilidad, legal u otros servicios altamente especializados en calidad de consultores independientes.

P.7. ¿Cuál es la duración de un Visa de Trabajo?

Un extranjero que desea un visado de trabajo pueden ser inicialmente concedido un visado por las misiones indias en el extranjero hasta un año. La primera ampliación, en su caso, serán concedidas por MHA. Nuevas prórrogas, si es necesario, puede ser concedida por el Gobierno de Estado interesado / FRO hasta un período máximo de cinco años a partir de la fecha de expedición del visado. Los extranjeros con Visados de Trabajo están obligados a inscribirse en FRRO en un plazo de dos semanas a partir de la fecha de llegada a la India.

Q.8. ¿Cuáles son los documentos necesarios que deben presentar con la solicitud de Visado de Trabajo?

- Ans. (i) El extranjero debe tener un documento de viaje válido y un permiso de reingreso, si es necesario en virtud de la ley del país en cuestión.
- (ii), el extranjero deberá presentar prueba de su empleo o un contrato o compromiso de la empresa / organización, etc, en la India.
- (iii), el extranjero deberá presentar la prueba documental de su titulación académica y experiencia profesional.

C

Q.9 ¿Pueden un extranjero que vienen a ejecutar proyectos en la India viajar con un Visado de Negocios?

Ans. No. Un extranjero que viene a ejecutar un proyecto / contrato tendrá que venir sólo con un visado de trabajo.

Q10 ¿Pueden los extranjeros que ya están en la India para la ejecución de proyectos en materia de visados de negocios se permitirá ampliar su actividad más allá de Visas 31.10.2009?

Ans. No. Un extranjero que se encuentre ya en el país con un Visado de Negocios y participó en la ejecución del proyecto / contrato debe abandonar el país antes del 31.10.2009.

Q11 ¿Pueden un extranjero que ya están en la India para la ejecución de proyectos convertir su Visado de Negocios a Visas de Trabajo sin salir del país?

Ans. No.

P12 ¿Qué tipo de visado se concederá a los miembros de la familia de los extranjeros que llegan a la India con Visas de Negocios?

Ans. Misiones de la India puede conceder una "Visa X [es decir, un visado de entrada] a los miembros de la familia de un extranjero con un visado de negocios, a su discreción, sujeto a controles de seguridad habitual, siempre que los miembros de la familia son elegibles para la concesión de un visado.

P13 ¿Qué tipo de visado se concederá a los miembros de la familia de los nacionales extranjeros que llegan a la India con un Visado de Trabajo?

Ans. Con respecto a los miembros de la familia de un extranjero que se le concede un visado de trabajo, Misiones de la India puede conceder una "Visa X' [es decir, Visado de Entrada]. La validez de la 'Visa X' podría ser co-terminal con la validez de la visa del titular principal de Visa o de duración más corta que sea considerada necesaria por la Misión de la India, sometidos a controles de seguridad habitual, siempre que los miembros de la familia de otro modo elegibles para la concesión de un visado.

Q15 ¿Si una empresa extranjera que no tiene project / filial / joint venture / sucursal en la India puede patrocinar a un empleado de una empresa extranjera para un Visado de Trabajo?

Ans. No.

Q16 Si una empresa india / organización que se le ha adjudicado un contrato para la ejecución de un proyecto a una empresa extranjera que no tiene ninguna base en la India, puede patrocinar a los trabajadores de la empresa extranjera para el Visado de Trabajo?

Ans. No, debiera solicitar un visado de negocios.

Q17 Si la organización/empresa de la India que se hace cargo del solicitante del visado de trabajo, ¿significa esto que la empresa de la India tiene que ser necesariamente el empleador legal de la persona?

Ans. No.

P.18 ¿Qué tipo de visado se concederá a los profesores de lenguas extranjeras / intérpretes?

Ans. Visado de Trabajo.

P19 ¿Qué tipo de visado se concederá a los chefs especialistas extranjeros?

Ans. Visado de Trabajo

P.20 ¿Qué tipo de visado se concederá al personal directivo superior y / o especialistas contratados por las empresas extranjeras que son trasladados a la India para trabajar en proyectos específicos de asignación de gestión?

Ans. Visado de Trabajo